

04/01/2017



EVENTOS - Tres fines de semana para la formación y actualización de los administradores. Dividido en tres módulos donde abordaremos la gestión de recursos humanos y bienes, las novedades en fiscalidad en los Institutos religiosos y en materia de Seguridad Social y contratos laborales.

Primer fin de semana: 13 al 15 de enero de 2017

Repensar la economía y el liderazgo de las personas en fidelidad al carisma

J. Basilio Álvarez, cmf. Coordinador Equipo de Titularidad Colegios Claretianos, D. Carlos Medina Yañez, administrador titularidad CC.

1. Directrices y líneas orientativas para la gestión de los bienes (CIVCSVA):

1. Repensar la economía en fidelidad al carisma.
2. Líneas orientativas para la gestión de los bienes.

2. Herramientas de control y planificación:

Planificación estratégica en la organización / presupuesto anual / control de gestión / control de actividades u operativo/ sostenibilidad de las actividades a medio y largo plazo.

3. El valor económico de las obras y actividades.

Herramientas retributivas.

1. Valoración de nuestras obras y actividades.
2. Sistemas retributivos.

4. Fidelidad al carisma:

Reinventar y transformar nuestras obras.

1. Modelos organizativos.
2. El nuevo paradigma organizativo.
3. Transformar nuestras obras en fidelidad al carisma.

5. Liderazgo y gestión de las obras de los consagrados:

1. La Entidad Titular y sus estructuras directivas.
2. El directivo: Líder y coach.

6. Liderar a las personas de nuestras obras:

Planificar, atraer, desarrollar, evaluar, retener y comunicar.

Segundo fin de semana: 17 al 19 de febrero de 2017

La fiscalidad en los Institutos religiosos: Novedades y normativa.

Doña Pilar Portaspana. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Auditora Oficial de Cuentas.

1.- **La normativa del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)** en las actividades subvencionadas de las Congregaciones Religiosas e Institutos de Vida Consagrada.

2.- **Las auditorias en las Entidades sin marco normativo de información financiera obligatoria** . El informe de auditoria y su validez en las Comunidades, Provincias, Curias Generales. El informe del auditor en las actividades económicas no subvencionadas.

3.- **El manual de calidad en el área económico-financiera y administrativa de la entidad:** Control interno de operaciones, la seguridad de los activos y el inventario.
La selección de proveedores. Las subcontratas. La verificación y auditoria de calidad del área económico financiera .

4.- **La configuración del sujeto pasivo a efectos del Impuesto sobre Sociedades.** Los aspectos impositivos y novedades del Impuesto.

5.- **El Impuesto sobre el Valor Añadido:** Facturas con errores, los alquileres impagados, las transmisiones de locales, los activos afectos, la venta parcial de activos.

6.- **Las importantes repercusiones fiscales en los nuevos procedimientos administrativos** . Una breve referencia a las exenciones de Impuestos para las Congregaciones Religiosas y los cambios normativos que les afectan en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Tercer fin de semana: 10 al 12 de marzo de 2017

Laboral y seguridad social y novedades de interés.

Asesoría Labyfis. Oviedo. D. Jose Andres Gonzalez, Dña. Begoña Vazquez, D. Roberto Leiras, Dña. Angela Gonzalez Castañon, D. Juan Jose Castañon Mendez

1. Novedades legislativas en materia laboral y de seguridad social desde 1 marzo 2016 a 28 febrero 2017.

2. **Relación y comentarios sobre sentencias laborales y de seguridad social** tenidas en el último año en relación con las entidades religiosas.

3. **Las fuentes de conflictos en materia laboral y de seguridad social** en el último año en las organizaciones religiosas, vivencias.

4. **Las redes sociales y las comunicaciones digitales** y su incidencia en los despidos disciplinarios en las organizaciones religiosas.

5. Las entidades religiosas como personalidad jurídica desconocen la **responsabilidad penal** (Compliance).

6. **La confusión de la personalidad jurídica** en las organizaciones religiosas a la luz de la reciente sentencia del Tribunal Supremo (caso editorial Don Bosco Edebé).

7. **La transformación digital** en las organizaciones religiosas.

Destinatarios:

Ecónomos y ecónomas locales, provinciales o generales

Lugar:

Las aulas e instalaciones del ITVR

Días y horarios:

Viernes: 17:30-19:30 – Sábado: 10:00-13:30 y 16:30-19:30 – Domingo: 10:00-13:00 (La Eucaristía a continuación)

Matrícula:

Tres cursos: 375 euros. Dos cursos: 275 euros. Un curso: 175 euros.

[FOLLETO DEL CURSO](#)

Fuente: itvr.org